RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS DE PRÓTESIS OSTEOARTICULARES PARA MIEMBROS SUPERIORES, MATERIAL DEL GRUPO 04.06 DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, PARA LOS CENTROS SANITARIOS INTEGRADOS EN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA.

PA 381/2025 CCA: +6.6TPSUYL CONTR 2025-0000354207

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Con fecha 15 de abril de 2025, mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, se inicia el expediente de contratación administrativa relativo al **SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS DE PRÓTESIS OSTEOARTICULARES PARA MIEMBROS SUPERIORES, MATERIAL DEL GRUPO 04.06 DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, PARA LOS CENTROS SANITARIOS INTEGRADOS EN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA.**

SEGUNDO. - Para proceder a la referida contratación se utilizó el MODELO DE PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO POR EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS, aprobado por Resolución de 31 de julio de 2023 de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios.

Siendo el procedimiento de adjudicación Abierto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), tramitándose el expediente de forma ordinaria.

El tipo de contrato es de suministro al amparo de lo establecido en el artículo 16.3 a) de la LCSP, en el que la cuantía total del suministro no se define con exactitud al tiempo de celebrar el contrato al estar subordinadas las entregas a las necesidades de esta Administración Sanitaria Pública.

Estando el presente contrato sometido a regulación armonizada, conforme a los dispuesto en el artículo 19 y siguientes de la LCSP.

TERCERO. - El Cuadro Resumen, fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con fecha 5 de mayo de 2025, por ser conforme a las disposiciones legales y reglamentarias sobre contratación pública, mediante Informe favorable nº 2025/36.

CUARTO. - De conformidad a lo establecido en el artículo 100 de la LCSP, el presupuesto base de licitación, límite máximo del gasto que puede comprometer el órgano de contratación durante la vigencia del contrato, asciende a la cantidad de **1.505.289,84 euros** (un millón quinientos cinco mil doscientos ochenta y nueve euros con ochenta y cuatro céntimos de euros) IVA incluido, siendo el IVA del (10%) de 136.844,53 euros (ciento treinta y seis mil ochocientos cuarenta y cuatro euros con cincuenta y tres céntimos de euros).

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	28/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmCL28HQ8LV2T5TCLHS2DEXTL8G	PÁG. 1/14

Dicho importe, se imputa a la Partida Presupuestaria: 2.2.1.10 Prótesis de implantes quirúrgicos.

QUINTO. - Con fecha 26 de mayo de 2025, mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, se aprueba el expediente y el gasto con el siguiente desglose:

- 1331065980G/41C/22110/21 01 PRÓTESIS DE IMPLANTE QUIRÚRGICO

ANUALIDAD	MESES	BASE IMPONIBLE	IVA 10%	OPCIÓN EVENTUAL (10%)	TOTAL
2025	3	171.055,66 €	17.105,57 €		188.161,23 €
2026	12	684.222,66 €	68.422,27 €		752.644,92 €
2027	9	513.166,99 €	51.316,70 €	150.528,98 €	715.012,67 €
TOTAL	24	1.368.445,31 €	136.844,53 €	150.528,98 €	1.655.818,82 €

Se hace constar, expresamente, la existencia de crédito adecuado y suficiente, en la Partida Presupuestaria indicada, para atender las obligaciones económicas que se deriven de la ejecución del contrato para el Servicio Andaluz de Salud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado de esta contratación asciende a la cantidad de **3.831.646,89 €** (tres millones ochocientos treinta un mil seiscientos cuarenta y seis euros con ochenta y nueve céntimos de euro), que se corresponde con la suma del presupuesto base de licitación de duración (24 meses), IVA excluido, el importe de las prórrogas (36 meses), IVA excluido, el importe de las posibles modificaciones del contrato (hasta un 20%), IVA excluido y opción eventual del 10%, IVA excluido.

Presupuesto licitación (IVA_excluido)	*iva 10%*	*Presupuesto licitación (IVA_incluido)*	*Importe Prórroga*	*Importe de la modificación prevista*	*Importe Opción Eventual (IVA excluido)*	*VME (IVA excluido)*
1.368.445,31	**136.844,53**	**1.505.289,84**	**2.052.667,98**	**273.689,03**	**136.844,52**	**3.831.646,89**

SEXTO. - Con fecha 4 de junio de 2025, se publica anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea con nº 360626-2025 así como en el PERFIL DEL CONTRATANTE de la Junta de Andalucía con fecha 4 de junio de 2025, y referencia de publicación 2025-0001677623, anunciándose como fecha límite de presentación de ofertas el día 3 de julio de 2025 a las 15:00 horas, habiendo presentado ofertas las siguientes empresas:

1. ACUMED IBERICA S.L.
2. JEMED IMPORTACIONES S.L.
3. MEDACTA ESPAÑA S.L.
4. MEDCOMTECH S.A.
5. STRYKER IBERIA S.L.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	28/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmCL28HQ8LV2T5TCLHS2DEXTL8G	PÁG. 2/14

Reunida la Mesa de Contratación, en 1ª sesión el día 7 de julio de 2025, se comprueba que todas las empresas licitadoras han presentado sus ofertas en plazo, a través del portal de licitación electrónica SIREC de la Junta de Andalucía, procediéndose a continuación a la apertura de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, contenida en el SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1, "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS", comprobándose que todas las empresas presentan la documentación correctamente, excepto la empresa que se indica a continuación, la cual queda excluida al aportar en el sobre electrónico nº 2 documentación correspondiente al sobre electrónico nº 3, por contaminación de sobres

- JEMED IMPORTACIONES, S.L.

Por consiguiente, las empresas admitidas a licitación son las siguientes:

1. ACUMED IBERICA S.L.
2. MEDACTA ESPAÑA S.L.
3. MEDCOMTECH S.A.
4. STRYKER IBERIA S.L.

Se procede a la apertura del sobre electrónico nº 2 "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICA" y se acuerda dar traslado de su contenido a la Comisión Técnica designada al efecto, para la elaboración del correspondiente informe técnico

El Acta correspondiente a la primera sesión (Acta nº 1) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2025-0001690216.

SÉPTIMO. - Con fecha 3 de noviembre 2025, se celebra la 2ª sesión de la Mesa de Contratación a efectos de proceder a la lectura y aprobación por unanimidad de los Miembros Mesa de Contratación, del Informe emitido por la Comisión Técnica relativo a la valoración de las ofertas conforme a los criterios de adjudicación no automáticos y cuya cuantificación depende de un juicio de valor, con las siguientes puntuaciones:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	28/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmCL28HQ8LV2T5TCLHS2DEXTL8G	PÁG. 3/14

PA 381_25 SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS DE PRÓTESIS OSTEOARTICULARES DE MIEMBROS SUPERIORES, MATERIAL DEL GRUPO 04.06 DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, PARA LOS CENTROS SANITARIOS INTEGRADOS EN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA.

2.2.1.10 PRÓTESIS DE IMPLANTE QUIRÚRGICO					CRITERIOS NO AUTOMATICOS			
Agrupación	Lote	Catálogo SAS	Descripción	EMPRESAS LICITADORAS	Simplicidad y reproductibilidad técnica Quirúrgica (6 puntos)	Ergonomía instrumentos implantación (7 puntos)	Variabilidad tallaje (7 puntos)	Total Criterios No Automáticos (20 puntos) umbral 10 puntos
Agrupación 1 PROTESIS DE HOMBRO TRAUMÁTICO	1	SU.PC.SANI.04.06.34.100000	BASE GLENOIDEA	STRYKER IBERIA S.L.	5	6	6	17
	2	SU.PC.SANI.04.06.34.500000	TORNILLOS		5	6	6	17
	3	SU.PC.SANI.04.06.34.000000	ESFERA GLENOIDEA		5	6	6	17
	4	SU.PC.SANI.04.06.34.200002	VASTAGO NO CEMENTADO C/ RECUBRIMIENTO CERAMICO		5	6	6	17
	5	SU.PC.SANI.04.06.34.300000	POLIETILENO HUMERAL		5	6	6	17
AGR. 2 PROTESIS HOMBRO DEGEN.Técn. Invertida)	6	SU.PC.SANI.04.06.34.100000	BASE GLENOIDEA	MEDACTA ESPAÑA S.L.	3	4	3	10
	7	SU.PC.SANI.04.06.34.500000	TORNILLOS		3	4	3	10
	8	SU.PC.SANI.04.06.34.000000	ESFERA GLENOIDEA		3	4	3	10
	9	SU.PC.SANI.04.06.31.400012	MINIVÁSTAGO HUMERAL NO CEMENTADO		3	4	3	10
	10	SU.PC.SANI.04.06.34.500001	CONECTOR HUMERAL INVERSO		3	4	3	10
	11	SU.PC.SANI.04.06.34.300000	POLIETILENO HUMERAL		3	4	3	10
	6	SU.PC.SANI.04.06.34.100000	BASE GLENOIDEA	STRYKER IBERIA S.L.	5	6	6	17
	7	SU.PC.SANI.04.06.34.500000	TORNILLOS		5	6	6	17
	8	SU.PC.SANI.04.06.34.000000	ESFERA GLENOIDEA		5	6	6	17
	9	SU.PC.SANI.04.06.31.400012	MINIVÁSTAGO HUMERAL NO CEMENTADO		5	6	6	17
	10	SU.PC.SANI.04.06.34.500001	CONECTOR HUMERAL INVERSO		5	6	6	17
	11	SU.PC.SANI.04.06.34.300000	POLIETILENO HUMERAL		5	6	6	17

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	28/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmCL28HQ8LV2T5TCLHS2DEXTL8G	PÁG. 4/14

2.2.1.10 PRÓTESIS DE IMPLANTE QUIRÚRGICO					CRITERIOS NO AUTOMATICOS			
Agrupación	Lote	Catálogo SAS	Descripción	EMPRESAS LICITADORAS	Simplicidad y reproductibilidad técnica Quirúrgica (6 puntos)	Ergonomía instrumentos implantación (7 puntos)	Variabilidad tallaje (7 puntos)	Total Criterios No Automáticos (20 puntos) umbral 10 puntos
Agrup.3 PROTESIS HOMBRO DEGEN.Técn.Convencional	12	SU.PC.SANI.04.06.31.300001	COMPONENTE GLENOIDEO DE POLIETILENO	STRYKER IBERIA S.L.	5	6	6	17
	13	SU.PC.SANI.04.06.31.100000	CABEZA HUMERAL ANESFÉRICA/ ALEACION METAL		5	6	6	17
	14	SU.PC.SANI.04.06.31.400012	MINIVÁSTAGO HUMERAL NO CEMENTADO		5	6	6	17
Agrup.4 PRÓTESIS CABEZA RADIO VÁSTAGO LISO	15	SU.PC.SANI.04.06.36.100004	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	JEMED IMPORTACIONES S.L.	EXCLUIDA POR CONTAMINACIÓN DE SOBRES			
	16	SU.PC.SANI.04.06.36.100001	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO					
	15	SU.PC.SANI.04.06.36.100004	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	STRYKER IBERIA S.L.	5	6	6	17
	16	SU.PC.SANI.04.06.36.100001	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO		5	6	5	16
Agrup.5 PRÓTESIS CABEZA RADIO VÁSTAGO RUGOSO	17	SU.PC.SANI.04.06.36.100004	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	ACUMED IBERICA S.L.	5	6	6	17
	18	SU.PC.SANI.04.06.36.100004	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA		5	6	6	17
	19	SU.PC.SANI.04.06.36.100001	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO		5	6	6	17
	17	SU.PC.SANI.04.06.36.100004	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	STRYKER IBERIA S.L.	NO PPT pues la cabeza pedimos derecha/izquierda y en la FT no aparece esta caracteristica			
	18	SU.PC.SANI.04.06.36.100004	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA					
	19	SU.PC.SANI.04.06.36.100001	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO					
Agrup.6 PRÓTESIS TRAPECIO MTC	20	SU.PC.SANI.04.06.41.300004	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO CEMENTADO	MEDCOMTECH S.A.	5	6	6	17
	21	SU.PC.SANI.04.06.41.300005	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO NO CEMENTADO		5	6	6	17
	22	SU.PC.SANI.04.06.41.300005	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO NO CEMENTADO		5	6	6	17
	23	SU.PC.SANI.04.06.41.300005	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO NO CEMENTADO		5	6	6	17
	24	SU.PC.SANI.04.06.41.300011	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO		5	6	6	17
	25	SU.PC.SANI.04.06.41.300011	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO		5	6	6	17
	26	SU.PC.SANI.04.06.41.300011	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO		5	6	6	17
	27	SU.PC.SANI.04.06.41.300011	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO		5	6	6	17
	28	SU.PC.SANI.04.06.41.300015	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE METACARPIANO METALICO NO CEMENTADO		5	6	6	17

El informe emitido por la Comisión Técnica propone la exclusión de la presente licitación, de las siguientes licitadoras:

- JEMED IMPORTACIONES, S.L.
- STRYKER IBERIA, S.L.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	28/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmCL28HQ8LV2T5TCLHS2DEXTL8G	PÁG. 5/14

El Acta correspondiente a la primera sesión (Acta nº 2) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2025-0001758622.

OCTAVO. - Con fecha 11 de noviembre 2025, se celebra la 3ª sesión de la Mesa de Contratación a efectos de proceder a la apertura de la documentación relativa al sobre electrónico nº 3 (documentación económica y documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática), siendo las ofertas económicas las que se indican a continuación:

PA 381_25 SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS DE PRÓTESIS OSTEOARTICULARES DE MIEMBROS SUPERIORES, MATERIAL DEL GRUPO 04.06 DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, PARA LOS CENTROS SANITARIOS INTEGRADOS EN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA.							
2.2.1.10 PRÓTESIS DE IMPLANTE QUIRÚRGICO					OFERTA ECONÓMICA		
Agrupación	Lote	Descripción	P. Unitario (IVA_Incluido)	EMPRESAS LICITADORAS	Oferta Económica Licitador Precio Unitario Iva Incluido	Total x Agrupación	Total Puntuación Oferta Económica (40 puntos)
Agrupación 1 PROTESIS DE HOMBRO TRAUMÁTICO	1	BASE GLENOIDEA	516,055980 €	STRYKER IBERIA S.L.	513,700000 €	2.166,970000 €	40,00
	2	TORNILLOS	70,931960 €		70,810000 €		
	3	ESFERA GLENOIDEA	327,932000 €		327,690000 €		
	4	VASTAGO NO CEMENTADO C/ RECUBRIMIENTO CERAMICO	948,689830 €		947,980000 €		
	5	POLIETILENO HUMERAL	308,399960 €		306,790000 €		
AGR. 2 PRÓTESIS HOMBRO DEGEN.Técn. Invertida)	6	BASE GLENOIDEA	516,055980 €	MEDACTA ESPAÑA S.L.	513,700000 €	3.681,700000 €	38,60
	7	TORNILLOS	212,795990 €		210,100000 €		
	8	ESFERA GLENOIDEA	327,932000 €		326,700000 €		
	9	MINIVÁSTAGO HUMERAL NO CEMENTADO	1.874,044040 €		1.844,700000 €		
	10	CONECTOR HUMERAL INVERSO	494,468040 €		492,800000 €		
	11	POLIETILENO HUMERAL	308,399960 €		293,700000 €		
	6	BASE GLENOIDEA	516,055980 €	STRYKER IBERIA S.L.	513,700000 €	3.552,930000 €	40,00
	7	TORNILLOS	212,795990 €		70,810000 €		
	8	ESFERA GLENOIDEA	327,932000 €		327,690000 €		
	9	MINIVÁSTAGO HUMERAL NO CEMENTADO	1.874,044040 €		1.855,730000 €		
	10	CONECTOR HUMERAL INVERSO	494,468040 €		492,030000 €		
	11	POLIETILENO HUMERAL	308,399960 €		292,970000 €		
Agrup.3 PROTESIS HOMBRO DEGEN.Técn.Convencional	12	COMPONENTE GLENOIDEO DE POLIETILENO	516,055980 €	STRYKER IBERIA S.L.	490,250000 €	2.996,780000 €	40,00
	13	CABEZA HUMERAL ANESFÉRICA/ ALEACION METAL	668,199950 €		650,800000 €		
	14	MINIVÁSTAGO HUMERAL NO CEMENTADO	1.874,044040 €		1.855,730000 €		

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	28/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmCL28HQ8LV2T5TCLHS2DEXTL8G	PÁG. 6/14

2.2.1.10 PRÓTESIS DE IMPLANTE QUIRÚRGICO					OFERTA ECONÓMICA		
Agrupación	Lote	Descripción	P. Unitario (IVA_Incluido)	EMPRESAS LICITADORAS	Oferta Económica Licitador Precio Unitario Iva Incluido	Total x Agrupación	Total Puntuación Oferta Económica (40 puntos)
Agrup.4 PRÓTESIS CABEZA RADIO VÁSTAGO LISO	15	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	1.610,875970 €	JEMED IMPORTACIONES S.L.	EXCLUIDA POR CONTAMINACIÓN DE SOBRES		
	16	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO	904,640000 €				
	15	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	1.610,875970 €	STRYKER IBERIA S.L.	1.592,170000 €	2.496,260000 €	40,00
	16	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO	904,640000 €		904,090000 €		
Agrup.5 PRÓTESIS CABEZA RADIO VÁSTAGO RUGOSO	17	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	1.610,875961 €	ACUMED IBERICA S.L.	1.606,000000 €	4.115,100000 €	40,00
	18	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	1.610,875970 €		1.606,000000 €		
	19	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO	904,640000 €		903,100000 €		
	17	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	1.610,875961 €	STRYKER IBERIA S.L.	EXCLUIDA NO CUMPLE PPT		
	18	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	1.610,875970 €				
	19	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO	904,640000 €				
Agrup.6 PRÓTESIS TRAPECIO MTC	20	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO CEMENTADO	1.243,880000 €	MEDCOMTECH S.A.	1.237,500000 €	4.997,300000 €	40,00
	21	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO NO CEMENTADO	452,320000 €		446,600000 €		
	22	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO NO CEMENTADO	452,320000 €		446,600000 €		
	23	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO NO CEMENTADO	452,320000 €		446,600000 €		
	24	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO	447,180030 €		440,000000 €		
	25	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO	447,180030 €		440,000000 €		
	26	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO	461,571990 €		456,500000 €		
	27	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO	461,571990 €		456,500000 €		
	28	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE METACARPIANO METALICO NO CEMENTADO	633,248000 €		627,000000 €		

A continuación, los Miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad, remitir a la Comisión Técnica la documentación técnica relativa a criterios automáticos, para que procedan a valorar mediante la aplicación de fórmulas y emitir el correspondiente informe, de las licitadoras admitidas a licitación.

El Acta correspondiente a la primera sesión (Acta nº 3) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2025-0001760462.

NOVENO. - Con fecha 26 de noviembre 2025, se celebra la 4ª sesión de la Mesa de Contratación a efectos de proceder a la lectura del Informe Técnico de valoración conforme a Criterios de evaluación Automáticos, emitido por la comisión Técnica y la Clasificación de ofertas.

Se procede, a la lectura del Informe elaborado por la Comisión Técnica designada al efecto, de criterios automáticos, que se aprueba, por unanimidad, por todos los Miembros Mesa de Contratación, con las siguientes puntuaciones:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	28/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmCL28HQ8LV2T5TCLHS2DEXTL8G	PÁG. 7/14

PA 381_25 SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS DE PRÓTESIS OSTEOARTICULARES DE MIEMBROS SUPERIORES, MATERIAL DEL GRUPO 04.06 DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, PARA LOS CENTROS SANITARIOS INTEGRADOS EN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA.

2.2.1.10 PRÓTESIS DE IMPLANTE QUIRÚRGICO				CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMATICOS			
Agrupación	Lote	Descripción	EMPRESAS LICITADORAS	Menor nº cajas instrumental (14 puntos)	Posibilidad implantación sistemas robótica/naveg (12 puntos)	Uso y resultados publicaciones revistas alto impacto (14 puntos)	Total Criterios Automáticos (40 puntos)
Agrupación 1 PROTESIS DE HOMBRO TRAUMÁTICO	1	BASE GLENOIDEA	STRYKER IBERIA S.L.	14	12	14	40,00
	2	TORNILLOS		14	12	14	
	3	ESFERA GLENOIDEA		14	12	14	
	4	VASTAGO NO CEMENTADO C/ RECUBRIMIENTO CERAMICO		14	12	14	
	5	POLIETILENO HUMERAL		14	12	14	
AGR. 2 PRÓTESIS HOMBRO DEGEN.Técn. Invertida)	6	BASE GLENOIDEA	MEDACTA ESPAÑA S.L.	14	12	0	26,00
	7	TORNILLOS		14	12	0	
	8	ESFERA GLENOIDEA		14	12	0	
	9	MINIVÁSTAGO HUMERAL NO CEMENTADO		14	12	0	
	10	CONECTOR HUMERAL INVERSO		14	12	0	
	11	POLIETILENO HUMERAL		14	12	0	
	6	BASE GLENOIDEA	STRYKER IBERIA S.L.	14	12	14	40,00
	7	TORNILLOS		14	12	14	
	8	ESFERA GLENOIDEA		14	12	14	
	9	MINIVÁSTAGO HUMERAL NO CEMENTADO		14	12	14	
	10	CONECTOR HUMERAL INVERSO		14	12	14	
	11	POLIETILENO HUMERAL		14	12	14	
Agrup.3 PROTESIS HOMBRO DEGEN.Técn.Convencional	12	COMPONENTE GLENOIDEO DE POLIETILENO	STRYKER IBERIA S.L.	14	12	14	40,00
	13	CABEZA HUMERAL ANESFÉRICA/ ALEACION METAL		14	12	14	
	14	MINIVÁSTAGO HUMERAL NO CEMENTADO		14	12	14	

2.2.1.10 PRÓTESIS DE IMPLANTE QUIRÚRGICO				CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMATICOS			
Agrupación	Lote	Descripción	EMPRESAS LICITADORAS	Menor nº cajas instrumental (14 puntos)	Posibilidad implantación sistemas robótica/naveg (12 puntos)	Uso y resultados publicaciones revistas alto impacto (14 puntos)	Total Criterios Automáticos (40 puntos)
Agrup.4 PRÓTESIS CABEZA RADIO VÁSTAGO LISO	15	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	JEMED IMPORTACIONES S.L.	CONTAMINACIÓN DE SOBRES NO PASA A LA SIGUIENTE FASE			
	16	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO					
	15	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	STRYKER IBERIA S.L.	14	0	14	28,00
	16	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO		14	0	14	
Agrup.5 PRÓTESIS CABEZA RADIO VÁSTAGO RUGOSO	17	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	ACUMED IBERICA S.L.	14	0	0	14,00
	18	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA		14	0	0	
	19	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO		14	0	0	
	17	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	STRYKER IBERIA S.L.	NO CUMPLE PPT			
	18	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA					
	19	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO					
Agrup.6 PRÓTESIS TRAPECIO MTC	20	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO CEMENTADO	MEDCOMTECH S.A.	14	0	14	28,00
	21	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO NO CEMENTADO		14	0	14	
	22	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO NO CEMENTADO		14	0	14	
	23	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO NO CEMENTADO		14	0	14	
	24	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO		14	0	14	
	25	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO		14	0	14	
	26	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO		14	0	14	
	27	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO		14	0	14	
	28	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE METACARPIANO METALICO NO CEMENTADO		14	0	14	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	28/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmCL28HQ8LV2T5TCLHS2DEXTL8G	PÁG. 8/14

A continuación, y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 7.3.1. del PCAP que rige la presente contratación, la Mesa de Contratación procede a clasificar las ofertas, en orden decreciente de puntuación, tal y como se especifica a continuación y propone al Órgano de Contratación la adjudicación a favor de las licitadoras que han presentado la proposición que contiene la mejor oferta en relación calidad-precio, teniendo en cuenta que ninguna de ellas presenta oferta anormalmente baja, tal y como se indica en el siguiente cuadro:

PA 381_25 SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS DE PRÓTESIS OSTEOARTICULARES DE MIEMBROS SUPERIORES, MATERIAL DEL GRUPO 04.06 DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, PARA LOS CENTROS SANITARIOS INTEGRADOS EN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA.										
2.2.1.10 PRÓTESIS DE IMPLANTE QUIRÚRGICO					CRITERIOS NO AUTOMATICOS	OFERTA ECONÓMICA		CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMATICOS	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS ADJUDICACIÓN (100 PUNTOS)	CLASIFICACIÓN
Agrupación	Lote	Descripción	P. Unitario (IVA_Incluido)	EMPRESAS LICITADORAS	Total Criterios No Automáticos (20 puntos) umbral 10 puntos	Oferta Económica Licitador Precio Unitario Iva Incluido	Total Puntuación Oferta Económica (40 puntos	Total Criterios Automáticos (40 puntos)		
Agrupación 1 PROTESIS DE HOMBRO TRAUMÁTICO	1	BASE GLENOIDEA	516,055980 €	STRYKER IBERIA S.L.	17,00	513,700000 €	40,00	40,00	97,00	1ª
	2	TORNILLOS	70,931960 €			70,810000 €				
	3	ESFERA GLENOIDEA	327,932000 €			327,690000 €				
	4	VASTAGO NO CEMENTADO C/ RECUBRIMIENTO CERAMICO	948,689830 €			947,980000 €				
	5	POLIETILENO HUMERAL	308,399960 €			306,790000 €				
AGR. 2 PRÓTESIS HOMBRO DEGEN.Técn. Invertida)	6	BASE GLENOIDEA	516,055980 €	MEDACTA ESPAÑA S.L.	10,00	513,700000 €	38,60	26,00	74,60	2ª
	7	TORNILLOS	212,795890 €			210,100000 €				
	8	ESFERA GLENOIDEA	327,932000 €			326,700000 €				
	9	MINIVÁSTAGO HUMERAL NO CEMENTADO	1.874,044040 €			1.844,700000 €				
	10	CONECTOR HUMERAL INVERSO	494,468040 €			492,800000 €				
	11	POLIETILENO HUMERAL	308,399960 €			293,700000 €				
	6	BASE GLENOIDEA	516,055980 €	STRYKER IBERIA S.L.	17,00	513,700000 €	40,00	40,00	97,00	1ª
	7	TORNILLOS	212,795890 €			70,810000 €				
	8	ESFERA GLENOIDEA	327,932000 €			327,690000 €				
	9	MINIVÁSTAGO HUMERAL NO CEMENTADO	1.874,044040 €			1.855,730000 €				
	10	CONECTOR HUMERAL INVERSO	494,468040 €			492,030000 €				
	11	POLIETILENO HUMERAL	308,399960 €			292,970000 €				
Agrup.3 PROTESIS HOMBRO DEGEN.Técn.Convencional	12	COMPONENTE GLENOIDEO DE POLIETILENO	516,055980 €	STRYKER IBERIA S.L.	17,00	490,250000 €	40,00	40,00	97,00	1ª
	13	CABEZA HUMERAL ANESFÉRICA/ ALEACION METAL	668,199950 €			650,800000 €				
	14	MINIVÁSTAGO HUMERAL NO CEMENTADO	1.874,044040 €			1.855,730000 €				

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	28/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmCL28HQ8LV2T5TCLHS2DEXTL8G	PÁG. 9/14

2.2.1.10 PRÓTESIS DE IMPLANTE QUIRÚRGICO					CRITERIOS NO AUTOMATICOS	OFERTA ECONÓMICA		CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMATICOS	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS ADJUDICACIÓN (100 PUNTOS)	CLASIFICACIÓN
Agrupación	Lote	Descripción	P. Unitario (IVA_Incluido)	EMPRESAS LICITADORAS	Total Criterios No Automáticos (20 puntos) umbral 10 puntos	Oferta Económica Licitador Precio Unitario Iva Incluido	Total Puntuación Oferta Económica (40 puntos)	Total Criterios Automáticos (40 puntos)		
Agrup.4 PRÓTESIS CABEZA RADIO VÁSTAGO LISO	15	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	1.610,875970 €	JEMED IMPORTACIONES S.L.	CONTAMINACIÓN DE SOBRES NO PASA A LA SIGUIENTE FASE	CONTAMINACIÓN DE SOBRES NO PASA A LA SIGUIENTE FASE		CONTAMINACIÓN DE SOBRES NO PASA A LA SIGUIENTE FASE	CONTAMINACIÓN DE SOBRES NO PASA A LA SIGUIENTE FASE	
	16	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO	904,640000 €							
	15	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	1.610,875970 €	STRYKER IBERIA S.L.	17,00	1.592,170000 €	40,00	28,00	85,00	1ª
	16	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO	904,640000 €			904,090000 €				
Agrup.5 PRÓTESIS CABEZA RADIO VÁSTAGO RUGOSO	17	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	1.610,875961 €	ACUMED IBERICA S.L.	17,00	1.606,000000 €	40,00	14,00	71,00	1ª
	18	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	1.610,875970 €			1.606,000000 €				
	19	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO	904,640000 €			903,100000 €				
	17	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	1.610,875961 €	STRYKER IBERIA S.L.	NO PPT pues la cabeza pedimos derecha/izquierda y en la FT no aparece esta caracteristica	NO CUMPLE PPT		NO CUMPLE PPT	NO CUMPLE PPT	NO CUMPLE PPT
	18	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	1.610,875970 €							
	19	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO	904,640000 €							
Agrup.6 PRÓTESIS TRAPECIO MTC	20	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO CEMENTADO	1.243,880000 €	MEDCOMTECH S.A.	17,00	1.237,500000 €	40,00	28,00	85,00	1ª
	21	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO NO CEMENTADO	452,320000 €			446,600000 €				
	22	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO NO CEMENTADO	452,320000 €			446,600000 €				
	23	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO NO CEMENTADO	452,320000 €			446,600000 €				
	24	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO	447,180030 €			440,000000 €				
	25	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO	447,180030 €			440,000000 €				
	26	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO	461,571990 €			456,500000 €				
	27	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO	461,571990 €			456,500000 €				
	28	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE METACARPIANO METALICO NO CEMENTADO	633,248000 €			627,000000 €				

Seguidamente, tal y como se especifica en la cláusula 7.5 del PCAP, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, se requiera por medios electrónicos, a los licitadores propuestos como adjudicatarios para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presenten a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica la documentación acreditativa de la capacidad, solvencia económica-financiera y técnica-profesional, ausencia de prohibiciones para contratar tanto de la personas licitadoras que hayan presentado la mejor oferta como de aquellas otras a cuyas capacidades se recurra y otras, caso de no haberse aportado con anterioridad, exigidas en el apartado 21 del cuadro resumen, así como de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente, en su caso, a las siguientes licitadoras y para los lotes que se indican:

1. STRYKER IBERIA, S.L. (Agrupaciones 1, 2, 3 y 4)
2. ACUMED IBERICA, S.L. (Agrupación 5)
3. MEDCOMTECH, S.A. (Agrupación 6)

El Acta correspondiente a la primera sesión (Acta nº 4) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2025-0001766335.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	28/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmCL28HQ8LV2T5TCLHS2DEXTL8G	PÁG. 10/14

DÉCIMO. - Con fecha 17 de diciembre 2025, se celebra la 5ª sesión de la Mesa de Contratación a efectos de proceder a la lectura documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos de las licitadoras propuestas adjudicatarias, y en su caso de aquellas otras a cuyas capacidades se recurra.

1. STRYKER IBERIA, S.L. (Agrupaciones 1, 2, 3 y 4)
2. ACUMED IBERICA, S.L. (Agrupación 5)
3. MEDCOMTECH, S.A. (Agrupación 6)

Los miembros de la Mesa de Contratación verifican que las empresas propuestas adjudicatarias en las Agrupaciones de lotes que se indican, han presentado la documentación requerida y justificativa del cumplimiento de los requisitos previos, en plazo, a través del Portal de Licitación electrónica-SIREC de la Junta de Andalucía.

Analizada la documentación aportada por las empresas propuestas como adjudicatarias, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad que deberán subsanar en el plazo de 3 días naturales las empresas:

- ACUMED IBERICA, S.L. (Agrupación 5)
- STRYKER IBERIA, S.L. (Agrupaciones 1, 2, 3 y 4)

El Acta correspondiente a la quinta sesión (Acta nº 5) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2025-0001793263.

UNDÉCIMO. - Con fecha 8 de enero 2026, se celebra la 6ª sesión de la Mesa de Contratación a efectos de proceder a la lectura de la documentación de subsanación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos requerida.

Los miembros de la Mesa de Contratación verifican que las siguientes empresas propuestas adjudicatarias en las Agrupaciones de lotes que se indican, han presentado la documentación de subsanación requerida y justificativa del cumplimiento de los requisitos previos, en plazo, a través del Portal de Licitación electrónica-SIREC de la Junta de Andalucía:

1. ACUMED IBERICA, S.L. (Agrupación 5)
2. STRYKER IBERIA, S.L. (Agrupaciones 1, 2, 3 y 4)

Analizada la documentación aportada para subsanación de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, se solicite aclaración en el plazo de 3 días naturales por la empresa propuesta como adjudicataria ACUMED IBERICA, S.L. para la Agrupación 5,

El Acta correspondiente a la sexta sesión (Acta nº 6) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2026-0001796484.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	28/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmCL28HQ8LV2T5TCLHS2DEXTL8G	PÁG. 11/14

DUODÉCIMO. - Con fecha 20 de enero 2026, se celebra la 7ª sesión de la Mesa de Contratación a efectos de proceder a la apertura y análisis de la documentación de aclaración remitida por la licitadora ACUMED IBERICA, S.L. y justificativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerdan requerir a la licitadora ACUMED IBERICA, S.L. (Agrupación 5) subsanar en el plazo de 3 días naturales.

El Acta correspondiente a la séptima sesión (Acta nº 7) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2026-0001808804.

DÉCIMOTERCERO. - Con fecha 27 de enero 2026, se celebra la 8ª sesión de la Mesa de Contratación a efectos de proceder a la apertura y análisis de la documentación de subsanación remitida por la licitadora ACUMED IBERICA, S.L. y justificativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Se procede a la apertura y análisis de la documentación de subsanación y justificativa del cumplimiento de los requisitos previos de la licitadora propuesta adjudicataria ACUMED IBERICA, S.L., para la Agrupación 5. La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad que es correcta.

El Acta correspondiente a la octava sesión (Acta nº 8) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2026-0001812203.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. - Conforme a lo previsto en los artículos 131, 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el presente expediente de contratación se adjudica por el Procedimiento ABIERTO, tramitación ORDINARIA.

SEGUNDO. - Según lo establecido en el artículo 151.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, la resolución de adjudicación deberá ser motivada y se notificará a los candidatos y licitadores, debiendo ser publicada en el perfil de contratante de la Junta de Andalucía, en el plazo de 15 días.

De acuerdo con lo expuesto, y estando el Director Gerente del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de enero de 2022, (BOJA nº 22 de 02/02/2022), y a la vista de los siguientes antecedentes.

RESUELVO

PRIMERO: ADJUDICAR el contrato para el **SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS DE PRÓTESIS OSTEOARTICULARES PARA MIEMBROS SUPERIORES, MATERIAL DEL GRUPO 04.06 DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, PARA LOS CENTROS SANITARIOS INTEGRADOS EN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA.**, a las siguientes empresas:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	28/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmCL28HQ8LV2T5TCLHS2DEXTL8G	PÁG. 12/14

2.2.1.10 PRÓTESIS DE IMPLANTE QUIRÚRGICO					OFERTA ECONÓMICA
Agrupación	Lote	Descripción	P. Unitario (IVA_Incluido)	EMPRESAS LICITADORAS	Oferta Económica Licitador Precio Unitario Iva Incluido
Agrupación 1 PROTESIS DE HOMBRO TRAUMÁTICO	1	BASE GLENOIDEA	516,055980 €	STRYKER IBERIA S.L.	513,700000 €
	2	TORNILLOS	70,931960 €		70,810000 €
	3	ESFERA GLENOIDEA	327,932000 €		327,690000 €
	4	VASTAGO NO CEMENTADO C/ RECUBRIMIENTO CERAMICO	948,689830 €		947,980000 €
	5	POLIETILENO HUMERAL	308,399960 €		306,790000 €
AGR. 2 PRÓTESIS HOMBRO DEGEN.Técn. Invertida)	6	BASE GLENOIDEA	516,055980 €	STRYKER IBERIA S.L.	513,700000 €
	7	TORNILLOS	212,795990 €		210,100000 €
	8	ESFERA GLENOIDEA	327,932000 €		326,700000 €
	9	MINIVÁSTAGO HUMERAL NO CEMENTADO	1.874,044040 €		1.844,700000 €
	10	CONECTOR HUMERAL INVERSO	494,468040 €		492,800000 €
	11	POLIETILENO HUMERAL	308,399960 €		293,700000 €
	6	BASE GLENOIDEA	516,055980 €		513,700000 €
	7	TORNILLOS	212,795990 €		70,810000 €
	8	ESFERA GLENOIDEA	327,932000 €		327,690000 €
	9	MINIVÁSTAGO HUMERAL NO CEMENTADO	1.874,044040 €		1.855,730000 €
	10	CONECTOR HUMERAL INVERSO	494,468040 €		492,030000 €
	11	POLIETILENO HUMERAL	308,399960 €		292,970000 €
Agrup.3 PROTESIS HOMBRO DEGEN.Técn.Convencional	12	COMPONENTE GLENOIDEO DE POLIETILENO	516,055980 €	STRYKER IBERIA S.L.	490,250000 €
	13	CABEZA HUMERAL ANESFÉRICA / ALEACION METAL	668,199950 €		650,800000 €
	14	MINIVÁSTAGO HUMERAL NO CEMENTADO	1.874,044040 €		1.855,730000 €
Agrup.4 PRÓTESIS CABEZA RADIO VÁSTAGO LISO	15	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	1.610,875970 €	STRYKER IBERIA S.L.	1.592,170000 €
	16	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO	904,640000 €		904,090000 €
Agrup.5 PRÓTESIS CABEZA RADIO VÁSTAGO RUGOSO	17	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	1.610,875961 €	ACUMED IBERICA S.L.	1.606,000000 €
	18	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: CABEZA	1.610,875970 €		1.606,000000 €
	19	PROTESIS CABEZA RADIO METALICA MODULAR: VASTAGO	904,640000 €		903,100000 €
Agrup.6 PRÓTESIS TRAPECIO MTC	20	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO CEMENTADO	1.243,880000 €	MEDCOMTECH S.A.	1.237,500000 €
	21	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO NO CEMENTADO	452,320000 €		446,600000 €
	22	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO NO CEMENTADO	452,320000 €		446,600000 €
	23	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE TRAPEZOIDAL METALICO NO CEMENTADO	452,320000 €		446,600000 €
	24	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO	447,180030 €		440,000000 €
	25	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO	447,180030 €		440,000000 €
	26	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO	461,571990 €		456,500000 €
	27	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: CABEZA/CUELLO	461,571990 €		456,500000 €
	28	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA: COMPONENTE METACARPIANO METALICO NO CEMENTADO	633,248000 €		627,000000 €

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	28/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmCL28HQ8LV2T5TCLHS2DEXTL8G	PÁG. 13/14

SEGUNDO: El plazo de ejecución del contrato será de 24 meses, a partir del día siguiente de la formalización del contrato, pudiéndose prorrogar hasta un máximo de 36 meses más.

TERCERO: El contrato se iniciará al día siguiente a la formalización del contrato, que no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

CUARTO: La presente Resolución de adjudicación, se notificará al candidato o licitador que ha participado en el procedimiento, y se publicará en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía.

Contra la presente resolución podrá interponerse, recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que se haya notificado la adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en la DA decimoquinta. En caso contrario, podrá interponerse directamente, recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente Resolución, en virtud del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE
HOSPITAL U. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	28/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmCL28HQ8LV2T5TCLHS2DEXTL8G	PÁG. 14/14